

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20245** *SEGUNDO RAFAEL AMAGUAYA CALI*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 90/08 de este Juzgado de lo Social número tres de Gijón, seguido contra la deudora Segundo Rafael Amaguaya Cali, se ha dictado con fecha 14 de noviembre de 2008 Auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, de la referida deudora por importe de 388,94 euros

Gijón, 4 de junio de 2009.- La Secretaria Judicial, María Pilar Prieto Blanco.

ID: A090045220-1